

# La personalidad artística de D. José Rodríguez de la Oliva

(1695 - 1777)

Elogios fúnebres.—D. José Rodríguez de la Oliva, socio de la Económica.—El artista y los Lope de la Guerra.—Vida y carácter de Rodríguez de la Oliva.—Su formación artística.—Su concepto de la dignidad del Arte y del artista.—La pintura y la escultura en Canarias.—Nuestra artista y el retrato y la escultura en Tenerife.—Rodríguez de la Oliva y sus contemporáneos —Fr. Luis Tomás Leal y D. José Rodríguez de la Oliva.—La muerte del escultor.

POR SEBASTIAN PADRON ACOSTA

## Elogios fúnebres

Hace ya casi cuatro lustros, con motivo de la elaboración de un libro que me proponía publicar acerca del Puerto de la Cruz, localidad de mi nacimiento, tuve ocasión de consultar el rico archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, patriótica institución fundada en 1777 en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, con Estatutos aprobados por Su Majestad el Rey D. Carlos III. Revolviendo aquellos viejos papeles, huellas de tiempos más venturosos, tropecé con un documento que atrajo mi atención, curiosa siempre por todo cuanto con el Arte se relaciona, y tomé nota del mismo con el fin de escribir un trabajo del que fuese su fuente principal. Pero el proyecto, aunque nunca abandonado, fué experimentando sucesivos aplazamientos, hasta que recientemente, espoleado por dicha idea, he visitado de nuevo el expresado archivo en busca del interesante documento.

Me refiero al cuaderno titulado "Elogio de D. José Rodríguez de la Oliva", que desde hace algunos meses es parte integrante del tomo 27 de la numerosa serie de gruesos volúmenes que con antiguos y valiosos manuscritos, inteligentemente ordenados, viene formando la esclarecida Corporación lagunera, mer-

ced a la iniciativa de su presidente el Dr. D. Tomás Tabares de Nava, digna del aplauso y gratitud de los rebuscadores de noticias de antaño, puesto que ya será posible realizar, fácil y cómodamente, el manejo y examen de tales documentos, cuya mejor y más duradera conservación ha quedado a la vez garantizada con su sólido encuadernado en pergamino.

Los indicados Estatutos, impresos en Madrid en 1779, dicen en su título X. artículo VI: "Los elogios académicos que por punto general se deben hacer a todos los socios que fallecieron, compondrán la tercera clase de escritos pertenecientes a las actas anuales de la Sociedad."

Fieles aquellos patricios al espíritu de este precepto, hacen el elogio fúnebre de los socios que van falleciendo. El cuaderno en que figuran estos elogios se inaugura precisamente con el de D. José Rodríguez de la Oliva, por ser el primer socio que muere, y contiene además, entre otros, el elogio de D. Juan Porlier y Sopranis, hermano mayor del primer Marqués de Bajamar, siendo su autor el Marqués de la Villa de San Andrés, Censor de la Económica; el de D. Eugenio Fernández de Alvarado, Marqués de Tavalosos, Comandante general de Canaria; y Presidente de su Real Audiencia, escrito por el Sargento Mayor D. Fernando de Molina y Quesada; el del Marqués de Villanueva del Prado, D. Tomás de Nava Grimón y Porlier, primer Director de la Real Sociedad, quien con el Arcediano de Fuerteventura, D. José de Viera y Clavijo, el insigne prosista e historiador del siglo XVIII, fueron el alma de la famosa "Tertulia de Nava", tan sugestivamente recordada por Rodríguez Moure en su "Juicio Crítico" sobre Viera, elogio éste debido a la pluma de D. Marcos de Urtusástegui y que constituye un trabajo amplio, documentado y curioso, digno de la prócer personalidad a que fué dedicado; el del R. P. Fr. José de Santo Domingo Herrera, Proministro de la Orden de Santo Domingo—autor de traducciones de salmos y de poesías místicas, varón que desempeñó altos cargos en su Orden y desplegó en nuestras islas su gran celo apostólico—fué hecho por Fr. Andrés de Carrillo; el Padre Lector Fr. Domingo de Brito escribió el elogio del Capitán de Caballos Corazas D. Melchor de Llarena y Béthencourt; y el del primer Marqués de Guisla Guiseln le fué encomendado al citado Sargento Mayor D. Fernando de Molina.

#### D. José Rodríguez de la Oliva, socio de la Económica

D. José Rodríguez de la Oliva solicita ser socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País al ver el espíritu que la animaba y los fines culturales y patrióticos que perseguía. Y así, en el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 1º de marzo de 1777, presidida por su Director el Marqués de Villanueva del Prado, se dice lo siguiente: "Leyéronse también cartas de D. José de Llarena y Mesa; del Capitán D. José Rodríguez de la Oliva, del Ayudante Mayor D. Manuel de Carranza; del Coronel de los Reales Ejércitos D. Matías Franco de Castilla; del Capitán de Granaderos D. José Bartolomé de Mesa; y del Sargento Mayor D. Fernando Molina Quesada, pretendiendo ser admitidos por socios: Y habiéndose recibido votos secretos de los socios concurrentes acerca de la admisión de los referidos, fueron admitidos unánimemente, con expresión

de que el Capitán D. José Rodríguez de la Oliva será libre de la contribución, en atención a su habilidad en el dibujo, a ser sobresaliente en el Retrato, y a la necesidad que se tiene de sus luces y experiencia en esta parte."

Esta excepción que se consigna con respecto al Capitán D. José Rodríguez de la Oliva, está acorde con lo preceptuado en los Estatutos de la Real Sociedad, los que en el título I, artículo VI, disponen que: "Los Profesores sobresalientes que se admitieren en la Sociedad, serán libres de la contribución de los cuatro pesos anuales, en consideración a sus menores fondos, y a la necesidad de sus luces y experiencia para cumplir debidamente el Instituto; entendiéndose lo mismo para los religiosos de las Ordenes Regulares que quieran ser admitidos, y de cuyos talentos se pueden esperar algunos progresos en beneficio común."

A la avanzada edad de ochenta y un años, Rodríguez de la Oliva se hace socio de la Económica. Los años no arredaban el vigor de su espíritu, la energía de su carácter. Rodríguez de la Oliva soñaba todavía, a pesar de su edad, con el trabajo y particularmente con el Arte, cumbre azul de todo su vivir.

En "Noticia de las principales ocupaciones de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, leída en la junta pública del 4 de Noviembre de 1778", contenida en el referido tomo 27, documento que pone de relieve la actividad y los afanes culturales y patrióticos de aquellos beneméritos tinerfeños del último tercio del siglo XVIII, se lee: "En cuanto al Dibujo se había encargado al Sr. D. José Rodríguez de la Oliva, socio tan sobresaliente como lo manifestó el digno Elogio que pronunció el Sr. D. Lope de la Guerra. Por haber fallecido, suplió otro socio aquel encargo."

### El artista y los Lope de la Guerra

Los Lope de la Guerra, de gloriosa tradición y rancio abolengo, intervienen en la personalidad artística de Rodríguez de la Oliva. Fueron estos D. Lope Fernando de la Guerra y Ayala y su nieto D. Lope Antonio de la Guerra y Peña. El primero nació en La Laguna en 1660 y fué Síndico personero general de Tenerife; el segundo, nacido en esta misma ciudad en 1738, fué Regidor perpetuo de la Isla, Capitán de Milicias y socio fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Viera y Clavijo, en el prólogo del tercer tomo de su Historia general de las Islas Canarias, rinde homenaje al espíritu de selección y de cultura de D. Lope Antonio de la Guerra y Peña, cuando escribe: "Debo tan inmenso trabajo al celo, amistad y singular aplicación de dos ilustres Caballeros Regidores de la ciudad de La Laguna, amantes de la patria y de las letras. Sus nombres deben pasar a la posteridad con mis escritos... D. Lope de la Guerra y Peña, cuyos apellidos publican el lustre de su cuna... ha contribuido con diferentes apuntamientos, epítomes, cuadernos, índices cronológicos, diarios, cartas y análisis."

Ningún socio más digno de hacer el Elogio fúnebre de D. José Rodríguez de la Oliva que D. Lope Antonio de la Guerra, por su espíritu fino y por el acervo de su cultura. Para este fin fué, en efecto, elegido D. Lope Antonio, el 6 de diciembre de 1777, por el Marqués de Villanueva del Prado.

En el acta de la sesión correspondiente a la fecha anterior, que era sábado

—pues se había establecido en la Real Sociedad la costumbre de celebrar sus sesiones los sábados—, se lee: “Habiendo fallecido el día 27 del pasado el Sr. D. José Rodríguez de la Oliva, determinó el Sr. Director que el Sr. D. Lope de la Guerra le haga el Elogio fúnebre que previenen los Estatutos de la Sociedad.”

No pudieron quedar defraudadas las esperanzas del Marqués de Villanueva del Prado al encomendar a D. Lope Antonio de la Guerra y Peña el póstumo Elogio de D. José Rodríguez de la Oliva, pues cabe afirmarse que el Elogio escrito por D. Lope sólo admite paralelo con el que hizo D. Marcos de Urtusástegui. Son estos los dos mejores Elogios que contiene el cuaderno que se custodia en el archivo de la Real Económica tinerfeña. El Elogio de D. Lope de la Guerra reúne lo más sobresaliente e interesante de la vida, carácter y actividad del Capitán D. José Rodríguez de la Oliva.

Justo era que fuese designado para celebrar la memoria de Rodríguez de la Oliva un Lope de la Guerra, ya que también otro Lope de la Guerra le había iniciado en las sendas inaugurales y espinosas del Arte, como luego veremos.

### Vida y carácter de Rodríguez de la Oliva

D. José Rodríguez de la Oliva nació el 15 de diciembre de 1695 en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y recibió el bautismo el día 31 del mismo mes en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Su correspondiente partida hállase registrada en el Libro 12, al folio 151, vuelto. Fueron sus padres D. Bartolomé Rodríguez de la Oliva y D<sup>a</sup> Juana Rodríguez Alfonso; y contrajo matrimonio cuatro veces, siendo sus esposas D<sup>a</sup> Feliciano Crespo, D<sup>a</sup> Bárbara García de Molina y Calzadilla, D<sup>a</sup> Josefa de Castro y D<sup>a</sup> María Josefa Alvarez Sutil. Fué Capitán de Milicias, Mayordomo de Fábrica de la parroquia de los Remedios, Diputado de Abastos, reelegido, y se le encomendó el cuidado del Hospital de San Sebastián, de La Laguna, por “su celo y actividad”.

D. Lope Antonio de la Guerra, refiriéndose a la circunstancia de ser militar D. José Rodríguez de la Oliva, escribe: “El Rey le hizo Teniente en el Regimiento de Forasteros, por real despacho de 6 de Junio de 1743, y Capitán por real patente en 4 de Diciembre de 1747, habiendo sido por mucho tiempo el Capitán más antiguo de su Regimiento.”

Los detalles de su biografía, conservados gracias al Elogio de D. Lope de la Guerra, acusan un carácter enérgico, un espíritu dotado de gran fortaleza, un hombre de voluntad recia e incansable.

Era Rodríguez de la Oliva uno de esos temperamentos que se sienten crecer ante los obstáculos. La serie de dificultades que tuvo que vencer en el ejercicio de su profesión artística, dada la escasez de medios con que contaba entonces nuestra isla, es buena prueba del vigor y la tenacidad de este temperamento siempre ardido en las hogueras del Arte.

A la avanzada edad de setenta años, muestra todavía la fortaleza de su espíritu con motivo de la creación de los Diputados de Abastos o del Común, para cuyo cargo fué elegido el 13 de julio de 1766. D. Lope Antonio de la Guerra y Peña, relatando este momento de la vida de Rodríguez de la Oliva, dice: “Como

eran estos empleos nuevos y se ofrecieran dudas acerca de sus funciones, la actividad de D. José Rodríguez, a pesar de su edad, no lo deja en sosiego. Embárcase a Canaria, y pudo tanto su solicitud que en breve tiempo logró que el Tribunal de la Real Audiencia resolviese las dudas, y volvió glorioso, como que a su actividad, habilidad y eficacia debieron los Diputados el tratamiento en la Sala Capitular, la concurrencia a asuntos que no son de Abastos, y otras prerrogativas nada comunes. No desmereció al pueblo su confianza, pues le repitió el mismo encargo para los años de 72 y 73."

Un hecho acontecido cuando Rodríguez de la Oliva frisaba en los ochenta años, retrata la actividad indomable de su voluntad, la energía y constancia de su carácter. Rodríguez de la Oliva tuvo necesidad de bajar a Santa Cruz con objeto de hacerle un retrato al Marqués de Tavalosos. Y cuando Rodríguez de la Oliva se disponía a subir al caballo que había de conducirle a Santa Cruz, fué tal su mala suerte que el taburete en que se apoyaba "le falló", y cayó en tierra. Pero, a pesar de lo peligroso de la caída, Rodríguez de la Oliva no se arredra. Insiste, y monta a caballo y baja a Santa Cruz, donde permanece varios días, "posando" ante él el Marqués de Tavalosos, cuyo retrato pintó nuestro esbozado artista.

Rodríguez de la Oliva unía a un carácter vigoroso y constante, una profunda fe cristiana y un hondo sentido patriótico. La Religión, la Patria y el Arte fueron el luminoso triángulo de su pensamiento. Rodríguez de la Oliva ajustó su vida, su conducta, a estos tres grandes ideales. Por ellos vivió y con ellos exhaló el suspiro postrimero.

### Su formación artística

Los padres de D. José Rodríguez de la Oliva se esforzaron en dar a éste una esmerada educación religiosa, apresurándose también a proporcionar a su hijo los primeros rudimentos de la cultura. De los padres franciscanos del convento de San Miguel de las Victorias, recibió Oliva el conocimiento de las primeras letras. Y no es aventurado afirmar que sus tíos, los religiosos dominicos Fr. Angel Rodríguez Alfonso y Fr. Bernardo Rodríguez Alfonso, hermanos de la madre de nuestro artista, fueron gran parte en la ilustración del niño que tan magníficas cualidades poseía. Cinco sacerdotes contaba, entre sus parientes, Rodríguez de la Oliva, y vivían cuando éste abría sus ojos a la luz de la cultura y de la educación. El ambiente monástico, meditativo y fragante de la ciudad de los Adelantados en aquella época, era harto propicio para el estudio y para los más altos ideales. El espíritu de aquel niño se modeló en medio de un ambiente de religiosos, caballeros y patricios. Los frailes franciscanos, que verían pronto las características de aquel espíritu asimilador, desplegarían todo su celo en torno a la cultura de aquella naturaleza que comenzaba a ver, a sonreír, y a soñar. Y los Lope de la Guerra tornan ahora a encontrarse en este viaje mío hacia las cosas y los hombres de nuestro siglo XVIII. ¡Estos Lope de la Guerra que encendieron sus temperamentos y flamearon sus ideas y sus blasones en aventuras de aristocracia, de selección y de conquista! ¡Flores de lis, gestos de fanfarrias bélicas y un relampaguear de pasiones altas! D. Lope Antonio de la Guerra y

Peña, con íntimo gozo, sin recatarse, agitando su penacho heráldico, escribe acerca de Rodríguez de la Oliva estas palabras: "Y deseando vivamente saber representar los Santos, lo presentaron a D. Lope de la Guerra, poseedor de la antigua casa de su apellido, varón instruído y virtuoso, dedicado a la piedad y a la misericordia, y que se entretenía en el Dibujo, en la Música y en la Poesía."

Y agrega: "No sé cuál sea mayor elogio, si el de D. José Rodríguez en haber recibido instrucción de D. Lope de la Guerra, o si el de D. Lope por haber puesto en la mano de D. José Rodríguez aquel pincel que lo ha hecho tan sobresaliente."

Este D. Lope de la Guerra, de que habla aquí el colaborador de Viera en la Historia general de las Islas Canarias, es D. Lope Fernando de la Guerra y Ayalá, biografiado por el insigne genealogista D. Francisco Fernández de Béthen-court, quien lanzó al viento los oriflamas de todas las aristocracias isleñas, envolviéndolas en brillos de blasonadas púrpuras.

D. Lope Fernando de la Guerra fué, pues, el primer maestro en la formación artística de D. José Rodríguez de la Oliva.

La evocadora ciudad de La Laguna, plena de tradición religiosa, alborozada de esquilas y de campanas, sembrada de monasterios, iglesias y ermitas, ungida de rosas, inciensos, escudos y procesiones; aquel recoleto convento de San Miguel de las Victorias, donde recibió las primeras lecciones de su cultura, que a veces serían interrumpidas por los humildes y apostólicos franciscanos para narrar a aquel aventajado discípulo episodios de vidas de Santos; la tradición religiosa de su familia, en la que había frailes y sacerdotes; la contemplación de las esculturas y cuadros de los templos que a la sazón poseía la ciudad de los Adelantados, influyeron de seguro, grandemente, en su vocación de imaginero. Y todo esto desvaneció más tarde la inmensa soledad ante la cual se encontró su temperamento de escultor de imágenes religiosas. Soledad infinita y desgarradora para quien siente arder dentro de sí las llamaradas divinas del Arte, pero carece de manantiales donde saciar su sed devoradora. No fué Rodríguez de la Oliva el único artista canario del siglo XVIII que sintió esta soledad, esta lejanía de los grandes centros técnicos. Los días iniciales de la formación artística de nuestros pintores y escultores de aquella centuria, debieron ser días de lucha titánica y de desesperante desasosiego.

Las lecciones de D. Lope Fernando de la Guerra, la continua observación de la naturaleza, que es siempre la gran maestra; la contemplación y estudio de las obras artísticas que estaban a su alcance; el acopio y estudio de libros acerca del objeto de sus aficiones; el cambio de impresiones con sujetos que sentían gusto por estas cosas del Arte; su inteligencia y su habilidad y su propia experiencia, fueron los medios de que dispuso Oliva para su formación artística. Acaso después, en sus últimos años, cuando ya era tarde para él, tuviera a su alcance medios más seguros, elementos mejores que los que las circunstancias de sus años mozos le ofrecieron.

### Su concepto de la dignidad del Arte y del artista

Oliva, ardoroso enamorado de su arte de pintar y esculpir, cultivaba su profe-

sión con un hondo sentido de dignidad. Para el hombre, y con más razón para el artista, aquello que es objeto de su amor es una de las cosas más dignas y más merecedoras de consideración y respeto. Tiene el amor la virtud de envolver la cosa amada en un haz de intensos resplandores. Y quiere que todo se rinda ante el objeto amado. El verdadero artista no vive sino para Dios y para su arte. El arte le absorbe y le enciende. Y a veces, acaso por este exceso de amor, es violento e injusto el artista para aquellos que no aman su arte. El alto concepto que Oliva tenía de la dignidad del arte y del artista, lo acusan algunos hechos de su vida. Sentía un sumo respeto para todas aquellas cosas que con el arte se relacionan. Oliva, amante de la independencia y de la dignidad de los pintores, opinaba que estos debían estar alejados de todos los negocios públicos. Y puso en lograrlo toda la tenacidad que caracterizaba su espíritu, y desplegó en ello todo su valimiento de hombre honorable y de artista. Y así, un contemporáneo suyo relata lo siguiente: "En las proclamaciones de nuestros católicos Monarcas, intentaron los señores Diputados del Muy Ilustre Ayuntamiento, por dos ocasiones, que los pintores concurriesen a los negocios públicos por razón de Gremio, y con los otros Gremios. D. José Rodríguez de la Oliva sabía muy bien lo que había dejado escrito D. Antonio Palomino en su "Museo"; Vicencio Carduchi en sus "Diálogos", y otros autores en variedad de obras; opúsose en juicio, y haciendo presentes Rescriptos Reales, razones y doctrinas, consiguió sostener a los profesores de la Pintura en su apreciable posesión de que su arte es noble y liberal, que no hace Gremio, ni está sujeta a cargas concejiles."

Su concepto de la dignidad del artista, su ardiente amor a su profesión, le hicieron ser injusto con un pintor que visitó nuestras islas, cuyo nombre, a pesar de nuestras escrupulosas investigaciones, no hemos podido averiguar. En la segunda mitad del siglo XVIII arribó a Tenerife un pintor, "cuyo padre había ejercido un empleo que se había tenido por infame. D. José Rodríguez —escribía D. Lope Antonio de la Guerra— ocurre a los Tribunales; se lamenta de la estimación que perdía el más apreciable arte por un profesor despreciable. Alega lo que han dicho de este noble ejercicio los legisladores y los letrados: interpone todo su valimiento con los Superiores y hace salir de esta isla, y no sé si de Canarias, al que no consideró decente para llamarse pintor."

Este proceder de Rodríguez de la Oliva fué indudablemente injusto, pues no era responsable el hijo de los actos y de la clase de profesión que ejerciera su padre. Este hecho de la expulsión del pintor de referencia de nuestra isla, pone de manifiesto no sólo el excesivo concepto que Rodríguez de la Oliva profesaba acerca de la honorabilidad del artista, sino que revela también el influjo, el ascendiente de que gozaba en la sociedad de su época. Diríase, por lo expuesto, que Oliva exigía en el pintor una especie de limpieza de sangre. Diríase que daba un sentido nobiliario, un sesgo aristocrático al ejercicio de la pintura. El Arte es indudablemente una aristocracia, pero no en ese sentido equivocado de Rodríguez de la Oliva. Que el pintor sea honorable y que sepa pintar, es lo que interesa. Las genealogías, las limpiezas de sangre, las aristocracias, son cosa aparte. Al artista no se le debe pedir su árbol genealógico, sino la justeza, el conocimiento de su arte y la moralidad de su vivir y de su obra.

Este concepto de la dignidad del artista que profesaba Oliva, se ve tam-

bién en esta frase de su biógrafo: "D. José Rodríguez no pintaba sino por especial favor y a personas recomendables o a quien tuviese que manifestar algún particular agradecimiento."

Dedúcese de lo transcrito que, para Oliva, hacer un retrato de un criminal aunque la producción pictórica sea un lienzo maravilloso, no es cosa moral, no es motivo recomendable. A estos extravíos llega Rodríguez de la Oliva por su hiperbólico concepto de la dignidad de su arte de pintar y esculpir.

Sentía un profundo respeto por las representaciones plásticas de las cosas religiosas. Estas debían ejecutarse con hermosura, con decoro, con arte digno. Y en esto tenía sobrada razón, ya que santamente deben tratarse las cosas santas. ¡Cuánto imaginero o pintor hubo que no tomó en consideración esto! En la pintura del Renacimiento hubo, sí, arte y belleza, pero ¡cuántas veces la honestidad del arte religioso fué violada por aquellos inmortales artistas! ¡Cuántas representaciones plásticas de vírgenes y santos se han ejecutado también que no inspiran devoción alguna por estar ausente de ellas todo canon artístico! En estos autores de esculturas o pinturas (si así pueden llamarse) pudo tanto la osadía como la ignorancia, tanto la falta de sentido estético como la ausencia de respeto.

Por estas sus ideas sobre este aspecto del arte religioso, repetía con frecuencia esta frase, un tanto temeraria en alguna de sus partes, frase que recogió su biógrafo D. Lope Antonio: "Tengo tan alto concepto de la inteligencia angélica, de la infinita sabiduría y poder de Dios y de la perfección de sus obras, que no puedo persuadirme a que sean obras angélicas ni milagrosas unas esculturas y pinturas que tendría vergüenza que me las aplicasen."

Aludiendo también el autor antes citado a la época en que ejerció el cargo de Mayordomo de la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, de la ciudad de La Laguna, afirma: "Entre muchas buenas obras que hizo a aquella parroquia, no es de las menores haber restituido al retablo de su altar mayor las pinturas que estaban abandonadas y que el mal gusto de algunos feligreses había quitado por sustituir unos follajes o aguiluchos de ninguna delicadeza, ni propios de la Arquitectura."

Sospecho —y no sin fundamento— que las pinturas restituidas a su antiguo lugar por el celo y buen gusto de Rodríguez de la Oliva, son las magníficas tablas flamencas que posee la Catedral de La Laguna, y se hallan actualmente expuestas en el retablo de su Patrona la Virgen de los Remedios.

### La pintura y la escultura en Canarias

No se ha hecho todavía la investigación científica acerca del Arte en Canarias, acerca de los pintores y escultores isleños. No existe una obra de conjunto en que se haya recogido la historia de nuestras artes, ni la biografía, estudio y filiaciones de nuestros artistas. Solamente podemos citar como obras dignas de ello, los eruditos y documentados trabajos de crítica de mi querido amigo el sa-gaz investigador D. Buenaventura Bonnet y Reverón, y el libro de D. Santiago Tejera titulado "Luján Pérez".

Dado el estado en que se hallan las investigaciones en esta materia, puede



afirmarse que nuestros pintores y escultores comienzan a brillar en el siglo XVIII. Se conocen nombres de artistas de esta centuria y se conoce también gran parte de sus obras, aunque de ellos no exista todavía un estudio hondo, completo.

En el siglo XVIII brillaron: Cristóbal de Quintana, que nace en Gran Canaria y muere en Santa Cruz de Tenerife, cultivador de la pintura religiosa; Juan de Miranda (1723-1805), que nace también en Las Palmas y muere en Santa Cruz de Tenerife; y José Luján Pérez (1756-1815), magnífico imaginero, natural de Guía de Gran Canaria. Y brillaron en el siglo XIX: Fernando Estévez, escultor, orotavense, discípulo de Luján y del que se conservan en nuestras iglesias obras valiosas; Luis de la Cruz y Ríos (1776-1827), natural del Puerto de la Cruz, y pintor de cámara del Rey D. Fernando VII, hábil miniaturista, discípulo de Juan de Miranda.

Ya en la plenitud del siglo XIX, aparecerán Nicolás Alfaro, paisajista; Felipe Verdugo, acuarelista; Valentín Sanz, paisajista; y González Méndez, autor de lienzos magistrales.

En el siglo XX el arte isleño cuenta con pintores como Néstor de la Torre, José Aguiar, Martín González, Pedro de Guezala, Torres Edwards, Juan Davó. Con escultores como Francisco Bonges. Con acuarelistas como Francisco Bonnin. Y después de estos, la generación nueva, cuyas obras hemos admirado en las Exposiciones del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, y cuya labor va camino de la madurez artística.

### Nuestro artista y el retrato y la escultura en Tenerife

La actividad artística de D. José Rodríguez de la Oliva se extiende más allá de la primera mitad del siglo XVIII. Oliva nace en 1695 y muere en 1777. Se dedica a la pintura, principalmente al retrato, y a la imaginería; e inaugura, decorosamente, la imaginería en Tenerife. Es también uno de los primeros pintores isleños que cultivan el retrato. D. Lope Antonio de la Guerra dice: "Pintaba pastoso y acabado; su manera, suave; sobresalía en el retrato, tanto en grande como en pequeño, y en las miniaturas sumamente delicadas y expresivas."

"En el retrato —continúa el biógrafo— no sólo copiaba las fisonomías, los coloridos y el aire, sino que en los humanos trasladaba al lienzo las pasiones y el carácter propísimo. Los que han visto obras del insigne D. José Rodríguez, saben que no puedo ponderar en cuanto a la naturalidad y feliz imitación con que pintaba."

La obra pictórica de nuestro artista se distinguía, pues, por ser fiel reflejo de la naturaleza que había sido la gran maestra de su aprendizaje. Sentido de la naturaleza, sentido de la realidad. Sentía verdadero gozo en pintar del natural. Era tal su exactitud al pintar el retrato de quienes ante él "posaban", que cuéntase que cuando pintó a la esposa del Comandante general D. Andrés Bonito, D<sup>ña</sup> Francisca de la Vega, dama a quien la naturaleza no había prodigado los dones de la hermosura, como Oliva hiciera su retrato fiel al original, la Generala, disgustada porque el pintor no la había embellecido en el lienzo, pretendía excusar la falta de belleza del retrato, diciendo que Rodríguez de la Oliva sabía retratar bien a los hombres, pero no a las mujeres.

Pintó un lienzo de Nuestra Señora de Candelaria. Un contemporáneo suyo escribe, comentando este cuadro: "Se dice por seguro que se presentó en la Academia de las tres Nobles Artes de Madrid y que dijeron los Académicos que era incopiable por la prolijidad en encajes, bordados, dijes y menudencias." Pintó el retrato de D<sup>a</sup> Josefa Guazo de la Torre, mujer del Comandante general D. Juan de Umbina; el citado de D<sup>a</sup> Francisca de la Vega; el del Marqués de Tavalosos; el del Obispo D. Fr. Juan Bautista Cervera, y otros. El retrato del Obispo Cervera es un buen retrato. Exacto de dibujo y colorido.

Acaso valía más como imaginero que como pintor. De las esculturas que de Oliva se conservan en la ciudad de su nacimiento, hay algunas que ponen de relieve su temperamento y su habilidad de imaginero. Se ve por ellas que conoce la anatomía, que sabe dar expresión a los rostros, que sabe poner en éstos un sentido místico adecuado. No es digno Rodríguez de la Oliva del olvido en que se le ha tenido, ya que él inaugura la imaginaria en nuestra isla y ejecutó obras aceptables. Y son injustos con él los que tan acremente lo han juzgado.

Oliva esculpió, entre otras imágenes, las siguientes: una Concepción para el convento de San Francisco de La Laguna; la Virgen de las Mercedes, para la parroquia de los Remedios de la misma ciudad; Nuestra Señora del Rosario, para la iglesia del Valle de Guerra; San Joaquín y Santa Ana, para la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife; Santa Rosa de Lima, para el convento de Santa Catalina de Sena de la ciudad de los Adelantados; la Dolorosa, San Juan Evangelista, Santa María Magdalena y San Juan Nepomuceno, para el convento de San Agustín de esta misma ciudad de La Laguna.

Esculpió igualmente el grupo escultórico de los Apóstoles Pedro, Santiago y Juan, que forman, con Cristo orante en el Huerto de los Olivos, uno de los emocionantes "pasos" de la Semana Santa en la capital de la Diócesis de Tenerife, y se halla en el monasterio de Monjas Clarisas de esta localidad. Este grupo de los tres Apóstoles demuestra patentemente las grandes cualidades de imaginero de nuestro artista, pues constituye una estimable obra de arte religioso.

Obra no despreciable, esculpida por el artista lagunero, es la imagen de Cristo Predicador, que tiene a sus pies a Santa María Magdalena, y que forma el "paso" que sale de la Catedral de La Laguna el Domingo de Ramos. Rodríguez de la Oliva supo plasmar este momento de la vida de Jesús, aunque la obra no esté libre de defectos. La imagen de Cristo Predicador muestra verdaderos aciertos del buril de su autor. La Magdalena que está a sus pies es obra del gran escultor rotavense Fernando Estévez, artista del siglo XIX, cuya vida y cuya obra están aún por estudiar. Las imágenes que esculpió Estévez, varias de las cuales se conservan en templos de nuestra isla, acusan un interesante imaginero. Las esculturas Dolorosa, de la parroquia de Tejima; Inmaculada Concepción, de la parroquia Matriz de la ciudad de La Laguna—puesta al culto el 8 de diciembre de 1847, según el "Diario" de D. Rafael Tabares y Franco, existente en la Real Sociedad Económica de Tenerife—; Nuestra Señora de Candelaria, que se venera en el santuario del mismo nombre; y San Plácido, de la ermita de San Juan Bautista, de La Laguna, bastan para inmortalizarle dentro del arte religioso del Archipiélago.

Estas imágenes prueban que Fernando Estévez es un buen escultor y que honra a su maestro Luján Pérez. El libro de Santiago Tejera sobre Luján Pérez,

que si no es un libro de verdadera crítica de arte, es en cambio el fruto de una labor paciente y meritísima y un acopio de datos sobre artistas canarios, una verdadera fuente en este aspecto, recoge algunos datos referentes al admirable escultor orotavense. Santiago Tejera dice en la indicada obra, como una recriminación a los tinerfeños: "Fué, entonces, cuando conoció Luján a su más aventajado discípulo, Fernando Estévez, cuyas obras no han sabido apreciar sus paisanos, que nos deberán el habernos lanzado, a la ventura de Dios, en busca de su partida de nacimiento, en un libro sin índice, de la parroquia de la Concepción de la Orotava. Tenía Estévez dieciocho años y aprendía modelado con el Lector de Artes Fr. Antonio López, que sorprende y encausa las tempranas condiciones artísticas del niño, interesándose, de acuerdo con Fr. Luis Sánchez de Tapias, a quienes ya conocemos, para que el Maestro Pérez le tomase a su cargo; a cuyo efecto, igual que antes lo hiciera de la Cruz, se trasladó Estévez a la isla de Gran Canaria, no tardando el que se le considerase el más notable escultor tinerfeño."

La obra escultórica de Rodríguez de la Oliva es, sin disputa, inferior a la del imaginero de Gran Canaria, José Luján Pérez; mas no por eso es indigna de tomarse en cuenta cuando se haga el estudio de las artes plásticas en Canarias. No merece Oliva el sentido despectivo con que Santiago Tejera lo ha juzgado en su libro "Luján Pérez".

Rodríguez Moure, que tampoco ha sido muy pródigo en elogios a nuestro primer imaginero, cuando habla en su "Guía histórica de La Laguna" acerca de la Santa Rosa de Lima que se venera en el monasterio de Monjas Catalinas de la ciudad de La Laguna, dice que "Oliva supo interpretar bien la pureza y candor de la virgen cristiana, sin tener que quitar nada a la hermosura tropical de la tierra en que nació y murió la azucena de Lima." Indudablemente tiene razón Rodríguez Moure cuando escribe las anteriores palabras. Oliva sabe dar sentido de unción, sentido religioso a las imágenes que esculpe. Esta facultad interpretativa de Rodríguez de la Oliva, fué una de sus mejores cualidades de imaginero.

La litografía tantas veces citada, fuente principal de este trabajo, dice que Oliva "retocó y hermosteó", entre otras imágenes, la del Rosario que se colocó en Güimar después del incendio del convento acaecido en 1775; la del Cristo de la Mesa de la Cena, de Nuestra Señora de los Remedios, que hoy se conserva en la Catedral de La Laguna, y la del Señor de la Columna, de magnífica talla —genovesa, según Rodríguez Moure—, que recibe culto en esta misma Santa Iglesia Catedral.

### Rodríguez de la Oliva y sus contemporáneos

Era el Capitán de Milicias D. José Rodríguez de la Oliva hombre modesto, parco en palabras y poco amante de vanidades y ditirambos. Pintaba y esculpía porque esa era su vocación y porque en ello cifraba, como todo artista, su placer. Sin embargo, no pudo sustraerse al elogio de los que conocían sus obras. El cargo que le encomendaron aquellos inolvidables patriotas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la ciudad de La Laguna, revela el alto concepto que ellos tenían de sus virtudes y de sus habilidades artísticas. El Elogio que

pronuncia ante la docta Corporación el noble lagunero D. Lope Antonio de la Guerra y Peña, recoge, por así decirlo, el eco de la opinión que los hombres cultos de la Ciudad tinerfena de la época tenían de nuestro artista; pone de relieve la alta consideración que disfrutaba entre sus contemporáneos. En el Elogio de referencia se leen estas expresivas palabras: "Sabido es que todos los señores Comandantes generales y personas de suposición que llegaban a esta isla, anhelaban conseguir un retrato de mano de D. José Rodríguez, como una de las más preciosas producciones de nuestra tierra."

Lo que significó la personalidad de Rodríguez de la Oliva para sus paisanos contemporáneos, se deduce de estas afirmaciones de un contemporáneo suyo ya citado: "El era el alma o el director de cuanto se trabajaba de bueno en pintura, escultura, bordados y aún piezas de plata y otras cosas que necesitaban de inteligencia superior a la de todos los otros artifices. El dirigió las andas o custodia que tienen los padres dominicos, simbólicas en mucha parte, en que entra la imagen del Doctor Angélico que sostiene el viril. El hizo los dibujos para las que ocupan tanto lugar, por su magnitud y valor, en las dos Parroquias..."

Este dibujo de Oliva, de que habla aquí D. Lope de la Guerra, es sin duda alguna el que sirvió de modelo al orfebre Ildelfonso de Sosa, en 1734, para labrar la custodia, maravillosa obra de orfebrería, que se conserva en la parroquia de Santo Domingo, antiguo convento de frailes de esta Orden. La mencionada custodia tiene esta inscripción: "José Rodríguez hizo el dibujo e Ildelfonso de Sosa lo ejecutó en 1734." Este José Rodríguez es indudablemente nuestro laborioso artista Rodríguez de la Oliva. En esta custodia—como antes se dice—aparece Santo Tomás sosteniendo el viril. Es una delicada y exacta idea, ya que el Doctor Angélico ha sido el teólogo que más bella y profundamente escribió acerca del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Demuestra también esto la piedad de Oliva y su devoción a Cristo Sacramentado. Por la partida de defunción de Rodríguez de la Oliva, sabemos que éste perteneció a la Hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en el convento de Santo Domingo de la Concepción, de la ciudad de La Laguna, del cual fué primer Prior Fr. Gil de Santa Cruz. Esta fué hecha, probablemente, en Santa Cruz de Tenerife, en donde por entonces habría algún taller de orfebrería. El investigador tinerfeño D. Buenaventura Bonnet, en su reciente monografía "Notas sobre algunos templos e imágenes sagradas de Lanzarote y Fuerteventura", publicada en 1942, escribe, refiriéndose a la iglesia de Santa María de Betancuria: "La orfebrería no es cuantiosa; algunos vasos de plata baja donados por el Arceidiano de Tenerife, y una custodia sobredorada hecha por el orífice Jacinto Ruiz, en 1747, en Santa Cruz de Tenerife, donde poseía su taller, y por el mismo tiempo labró otra para la parroquia de Haria, según dijimos."

D. Lope Antonio afirma que era tal el amor de Rodríguez de la Oliva a su isla, que la "amaba hasta el extremo de no querer salir de ella, y de abandonar proporciones ventajosas con que le solicitaron algunos extranjeros para que fuese a otros países."

El mismo autor, describiendo sucintamente el carácter y la personalidad de Oliva, dice: "Era de una imaginación viva, de una estatura regular, de un genio vigoroso, activo y verdadero, y su trato de un hombre bien criado: poco verboso y, en una palabra, hombre de bien."

D<sup>a</sup> María Joaquina de Viera y Clavijo, natural del Puerto de la Cruz, donde nació el 21 de marzo de 1737, y hermana del Arcediano de Fuerteventura, dama amante de la cultura y de la poesía, cultivadora del esdrújulo, era muy aficionada a la escultura y tuvo por profesor en el aprendizaje de esta bella arte a nuestro distinguido lagunero D. José Rodríguez de la Oliva. D<sup>a</sup> María modeló en barro la figura del Obispo Cervera, del que también hizo el retrato —como antes dijimos— Rodríguez de la Oliva. Un admirador de la habilidad modeladora de D<sup>a</sup> María, al contemplar la figura de Cervera, modelada en barro, en la que el ltmo. Sr. Obispo aparecía en actitud de predicar, exclamó: “¡Silencio! ¡Va a comenzar!”

Al retrato de Cervera, pintado por Oliva, dedicó D<sup>a</sup> María los siguientes versos:

Del célebre Rodríguez el pincel  
Excede en infinito a mi buril.  
En lienzo con primores obra él,  
Yo trabajo sin arte en barro vil.  
Al lado de su copia exacta, y fiel,  
Mi escultura parecerá pueril.  
En conclusión: él llevará la palma,  
Pues yo retrato el cuerpo, y él el alma.

En una carta que el nombrado Marqués de Villanueva del Prado escribió a D. José de Viera y Clavijo, cuando éste se hallaba en Madrid, le dice humorísticamente, refiriéndose a los progresos de D<sup>a</sup> María en el modelado de la figura humana en barro: “Su familia de Vd. prosigue sin novedad; una de las señoritas sus hermanas ha dado a luz en estos días (no se asuste Vd.) las pequeñas estatuas del P. Fasenda y de D. Vicente Ramos. Son una obra prima en su género, y el “Moño Viejo” (o D. José Rodríguez de la Oliva, padre), asegura que deben tener tanta estimación como los mejores productos de su pincel. Dice que como esta dama le haga su retrato, él le hará otro.” Como puede verse por lo anteriormente transcrito, el ilustrado y discreto Marqués D. Tomás de Nava Grimón reproduce la opinión de Oliva, como opinión de persona docta en materia de escultura.

Ignoramos la causa por la cual sus contemporáneos aplicaron el sobrenombre de “Moño” a D. José Rodríguez de la Oliva y también a D. Fernando Rodríguez de Molina. Este era hijo de D. José y de su segunda esposa D<sup>a</sup> Bárbara García de Molina y Calzadilla. D. Fernando fué socio fundador de la Real Económica y sirvió, como su padre, en las Milicias provinciales con el grado de Capitán. Fué persona de predicamento en la sociedad lagunera de su tiempo. El adjetivo “viejo” que añadieron al sobrenombre “Moño” tratándose de D. José, acaso obedeciera para distinguirlo de D. Fernando, su hijo, a quien quizá designarían con el sobrenombre de “Moño joven”.

#### Fr. Luis Tomás Leal y D. José Rodríguez de la Oliva

Fr. Luis Tomás Leal, de la orden de Predicadores nacido en la isla de La

Palma, fué amigo de Rodríguez de la Oliva. Por lo que más adelante se dirá, mucha estimación debió sentir hacia Oliva este ilustrado fraile, prendado sin duda de las virtudes y de las habilidades y capacidad artísticas del pintor y escultor lagunero.

Lo que fué este religioso dominico lo dice el insigne historiador Viera y Clavijo, quien en su "Biblioteca de Autores Canarios" escribe: "Fray Luis Tomás Leal, dominicano, natural de la isla de La Palma, religioso, teólogo y elocuente maestro de su religión, provincial dos veces de su provincia, se halló en Roma a nombre de ella, a la celebración del capítulo general en que fué electo el reverendísimo Ripoll. Retirado al real convento de Candelaria, de cuyo santuario fué el Alcides, ayudando a sostenerlo y a adornarlo con nuevas fábricas y primores, se consagró a escribir, movido de su devoción a la Santa Imagen que se venera en él, la "Historia de su aparición y milagros", en un gran tomo en folio, que se hubiera dado a la prensa, si no hubiese fallecido el autor en agosto de 1757, de más de 70 años de edad. Este manuscrito contiene noticias muy curiosas del convento de Candelaria y de todas nuestras Canarias, bien que concebidas en frases cuya moda por fortuna pasó. Guárdase en el archivo del mismo monasterio."

El cronista de La Laguna, Rodríguez Moure, es aún más efusivo en el elogio de este claro varón, pues en el capítulo X de su "Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora de Candelaria". dice: "Honró esta casa y santuario el P. Mtro. Fray Tomás Leal, Prior de ella y Provincial de su Orden en Canarias por dos veces, gran promotor de las glorias de la Patrona del Archipiélago, y uno de los sujetos más instruidos que han tenido las Canarias. Obsequió a la Madre de Dios con una larga historia de la aparición de esta Santa Imagen, en la que recogió todas las noticias que había podido reunir su deseo y su mucha erudición, haciendo grandes elogios de la obra y de la elegancia de su estilo los que tuvieron la suerte de poder consultarla. Desgraciadamente, de esta obra no se sacaron traslados y su original pereció con el rico archivo de la Casa en el incendio que la destruyó y del que se hizo especial mención en el lugar oportuno."

Agustín Millares Caribé, en su "Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias", donde reproduce en parte lo dicho por Viera y Rodríguez Moure, aportando además, la fecha y el lugar del nacimiento de Fr. Tomás Leal, cita como obra de éste una "Novena de Nuestra Señora de las Nieves", impresa en 1758, en Santa Cruz de Tenerife, y reimpressa en 1754.

Tal es el fraile dominico amigo de Rodríguez de la Oliva y admirador de las cualidades del escultor lagunero. Fr. Tomás Leal en sus viajes a La Laguna y en sus estancias en el convento de Santo Domingo de la Concepción, de esta ciudad, y Rodríguez de la Oliva hablarían largamente del objeto de sus aficiones, comentarían los sucesos de la Ciudad y de la Isla, exponiendo Oliva sus proyectos y sus nuevos encargos de imágenes o de cuadros, y Fr. Tomás sus preocupaciones eruditas y su labor histórica.

D. Lope Antonio de la Guerra escribe en su "Elogio", refiriéndose a Oliva: "El cuidaba poco de su nombre póstumo, y aunque el R. P. Mtro. Leal le convidaba para inmortalizar su nombre en la "Historia de Candelaria", pidiéndole una carta sobre cierto asunto, prefirió escribir según su conocimiento

y física de la Pintura, a la lisonjera esperanza de verse elogiado de Imprenta."

¿Qué cosa fué la que solicitó el P. Mtro. Leal de manos de Rodríguez de la Oliva? ¿El relato de algún acontecimiento de aquella época para consignarlo, con el nombre de Oliva, en la extensa "Historia de Candelaria"? ¿Algunos datos sobre la vida y la obra del escultor lagunero? No lo sabemos. Si del incendio del Convento se hubiese salvado la obra del P. Leal y hubiéramos podido hoy leerla, acaso podríamos sospechar el asunto de que se trataba y que iba a "inmortalizar su nombre" en la "Historia de la Candelaria", como rotundamente afirma D. Lope Antonio en su "Elogio de D. José Rodríguez de la Oliva".

### La muerte del escultor

D. José Rodríguez de la Oliva murió, como Bartolomé Esteban Murillo, a consecuencia de una caída con motivo del ejercicio de su profesión de pintor. La caída que sufrió nuestro escultor cuando se disponía a subir al caballo que lo condujo a Santa Cruz, trajo fatales consecuencias. "Desde aquella caída acaecida a fin de agosto de 1776, empezó a faltarle la agilidad, la robustez y la salud que había gozado. Pero era admirable en aquel estado la firmeza de su pulso, de su vista, de su cabeza y de su genio."

Sigamos escuchando a su biógrafo de la Guerra cómo relata, conmovedoramente, la muerte del Capitán, retratista e imaginero, Rodríguez de la Oliva: "El 25 de noviembre del año 77 le dió un accidente que obligó a administrársele el Sto. Oleo. Volvió de él y se preparó para morir con entereza y tranquilidad. Recibió devotamente los Santos Sacramentos, se despidió de sus amigos y conocidos, y otorgó testamento ante D. Tomás Suárez en el mismo día 25. D. José se había familiarizado con la muerte. El mismo había puesto, años antes, en la muestra del Reloj público, el mote de Job: "Ece erim breves anni transeunt", y había discurrido un doble jeroglífico para el cajón o ataúd de los Hermanos del Santísimo, en que, considerándolos por una parte como granos de trigo que componen una espiga o hermandad, reconocía la precisión de morir aplicándoles lo del Evangelio: "Nisi granum frumenti eadens in terram mortuum fuerit".

"Así, como cristiano que conoce su naturaleza, la bondad y misericordia del Altísimo, y lo caduco y despreciable del mundo, murió en la mañana del 27 del mismo mes de noviembre, de edad de 81 años, 11 meses y 12 días. Muchos han quedado que desempeñarán como D. José Rodríguez una Capitanía, una Diputación de Abastos, etc.; pero en él ha muerto entre nosotros la Pintura, especialmente el don de retratar; y es necesario reconocer que nos ha faltado la habilidad más útil que conocíamos en lo práctico. Yace en la capilla mayor de Nuestra Señora de los Remedios, cuya parroquia hizo en su muerte algunas particulares demostraciones por lo que la había servido y por la estimación que se habían granjeado las circunstancias del Difunto."

"Fué al sepulcro con su uniforme, como Capitán, y la Milicia le hizo los honores fúnebres según Ordenanza. Numeroso pueblo acompañó el cadáver, siendo generalmente sentido de todos. En su vida fueron muchas las composiciones poéticas que se hicieron en elogio de sus retratos, y en su muerte se han visto otras composiciones lamentando la falta de una habilidad recomendable y única."

Tal fué la vida, la labor y la muerte de este ilustre lagunero que vivió en dos momentos interesantes del Arte: barroquismo y neoclasicismo. Sobre su tumba hubiera podido ponerse como epitafio esta estrofa que él escribió en el retrato de la moribunda Generala D<sup>a</sup> Josefa Guazo de la Torre, epitafio digno de un clásico:

    Mi muerte, amados hijos, os enseña:  
    Aprended a morir hasta la muerte.  
    Que se muere una vez, y es lance fuerte.

Rodríguez de la Oliva habitaba y falleció en la casa que había sido de los Señores de la isla de Fuerteventura, sita en la calle de Sancti Spiritu, hoy San Agustín, de la ciudad que le vió nacer.

